Pilar, 16 de febrero de 2016.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 09/2016

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2016, "SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERENDUM"

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTA Y DOCUMENTOS DEL OFERENTE

Capacidad legal del Oferente:

Se verifica la Ley 2051/03 en el Art. 40, incisos a y b:

La empresa MICROLAB, empresa unipersonal con Propietario el Sr. MARCELO MOLINAS con RUC N° **3710666-0** cumple con estos requisitos, según el análisis y la verificación en la SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) no aparece en la base de datos y tampoco aparece en los registros de la Secretaría de la Función Pública constatada por parte de la Dirección de RRHH de la Gobernación de Ñeembucú.

Lic. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.

Yenny M. Martino
Secretaria General
Gobernación del Ñeembucú